|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

ASUNTO: **SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PORTAL DE DATOS ABIERTOS EN LA REGIÓN DE MURCIA.**

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_, como Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio social en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y con CIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**EXPONE**

Que todas las Administraciones y Organismos del sector público en el ámbito nacional, en virtud de la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, posteriormente modificada por la publicación de la Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se cumple el mandato de la Unión Europea de trasposición de la nueva Directiva 2013/37/UE por los estados miembros antes del 18 de julio de 2015, están obligadas de forma inequívoca a autorizar la reutilización de los documentos del sector público, con la excepción de aquellos cuyo acceso esté restringido o excluido en virtud del ordenamiento jurídico nacional, o de los que se sometan a las excepciones contempladas en la Directiva, utilizando para ello un portal de datos abiertos, de forma similar a como legalmente también se obliga a disponer de un portal de transparencia,

El Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ tiene conocimiento de que la Fundación Integra, Fundación promovida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha desarrollado la plataforma del **"Portal de Datos Abiertos en la Región de Murcia"** que reúne todos los requisitos técnicos y jurídicos para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la normativa mencionada, y que esta plataforma se ha puesto a disposición de las Entidades Locales de la Región de Murcia, de forma gratuita.

En sesión de Junta de Gobierno celebrada el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: Expediente 2/2015-9801: *Adhesión al Portal de Datos Abiertos en la Región de Murcia, gestionado por la Fundación Integra, para dar cumplimiento a la normativa en materia de reutilización de la información del sector público".*

Por todo lo expuesto,

**SOLICITA**

La adhesión del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ al Portal de Datos Abiertos en la Región de Murcia, gestionado por la Fundación Integra.

Dentro de la solicitud se establece el compromiso del Ayuntamiento de designar en todo momento una persona de contacto en el Ayuntamiento para toda cuestión relacionada con su catálogo de datos en el portal, ya sea técnica o de otro tipo, así como para actuar de interlocutor del catálogo de datos con terceras entidades, como puede ser el portal público estatal [*datos.gob.es*](http://datos.gob.es/)para realizar los trámites de federación de contenidos.

En \_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

(Firma el/la Alcalde/Alcaldesa)